



**ACTA 11 -99 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE ASIGNACION DE PUNTAJE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1999.**

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 4:00 de la tarde. se reunieron en la sala de juntas de la Rectoría, las siguientes personas miembros del comité: Dr. Fabio Lozano Santos, Vicerrector y quien preside; Dr. William Klinger Braham, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Dr. Alvaro Betancourth, Decano Facultad de Ingeniería, Dr. Alfonso Lombana, Decano Facultad Tecnológica, Dr. Jaime García, como consultor invitado y el profesor Orlando Torres Morales, quien actúa como secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día.

**1. APROBACIÓN ACTA 10 DE 1999.**

El acta es aprobada con la modificación de suprimir los criterios para evaluar las publicaciones.

**2. APROBACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, POR ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

El puntaje es aprobado según el tiempo de servicio en la Coordinación y según el criterio emitido por el Decano de cada Facultad.

**3. SOLICITUDES DE PROFESORES**

- Francisco Ramos - Facultad de Ciencias y Educación

Solicita :

- Cambio de Categoría de AUXILIAR a ASISTENTE, por título de Especialización en "Infancia, Cultura y Desarrollo", al cual ya se le asignaron los puntos respectivos.
- Asignación de puntos a los videos "Sueño de madera" y "El Taller de la risa".



- Elevación en la calificación de los videos "El refrigerio", "Escenas de Chaplín", "El gordo y el flaco" y "El estado ácido", ya presentados.
- Asignación de puntos por la dirección de tesis meritoria titulada "Creación de videos educativos como herramientas pedagógicas para el mejoramiento de la comunicación.
- Puntos por los artículos "El secreto de la risa" y "El dialogo del rebusque", los cuales anexa.
- Revisión a la asignación de puntos, en la participación del documento que creó la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo.
- Puntos al artículo "Aportes a la discusión", anexa concepto del evaluador.

El Comité decide :

- Aprobarle el cambio de categoría de AUXILIAR a ASISTENTE y le asigna veintiún (21) puntos.
- Por los videos "Sueño de Madera " y "El taller de la risa", un (1) punto.
- A los videos "El refrigerio", Escenas de Chaplin", "El gordo y el flaco" y "El estado ácido", le niega la solicitud de elevación de puntos, ya que no hay una justificación al respecto y además fue un caso ya juzgado.
- Para la asignación de puntos por la dirección de la tesis meritoria titulada "Creación de videos educativos como herramientas pedagógicas para el mejoramiento de la comunicación", debe presentar certificación expedida por el secretario de la Facultad.
- Por los artículos "El secreto de la risa" y el "Dialogo del rebusque, un (1) punto.
- En la participación del documento que creó la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, no se le asignan puntos, ya que es labor académica.
- Al artículo "Aportes a la Discusión", un (1) punto.

En total el Comité le asigna veinticuatro (24) puntos.

- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

Martha Bonilla Estevéz, Neila Sánchez, Carlos Orlando Ochoa, Jorge Rodríguez, Jaime Romero y Eugenia Castillo.

Solicitan que se reconsidere la asignación de puntos a la ponencia "XV coloquio Distrital de matemáticas y estadística".



El Comité decide negar la solicitud, ya que la Ponencia no da puntos y debe haber una selección de ponencias para las memorias que son publicación.

- **María Eugenia Calderón - Facultad de Ingeniería**

Solicita asignación de puntos, por certificaciones de experiencia docente, que no se tuvieron en cuenta al momento de su posesión, debido a que no especificaban el número de horas dictadas, igualmente solicita cambio de categoría de AUXILIAR a ASISTENTE.

El Comité decide aprobarle cinco punto cinco (5.5) puntos, por las certificaciones y veintiún (21) puntos por el cambio de categoría y pasa a ASISTENTE.

En total el Comité le aprueba veintiséis punto cinco (26.5) puntos.

- **José Antonio Valero - Facultad de Ingeniería.**

Solicita asignación de puntos por las publicaciones "Sistema manejador de base de datos" y "Principio de base de datos", anexa certificación donde el Agustín Codazzi verifica su utilización.

Igualmente solicita asignación de puntos al artículo "Sistema de información geográfica para la administración y gestión del tendido de la red troncal de fibra óptica", anexa las memorias donde esta publicado el artículo.

El comité decide aplazar la asignación de puntos a las publicaciones y solicita al profesor presentar los originales, para los trámites correspondientes.

En cuanto al artículo el Comité le aprueba tres (3) puntos.

- **Ivan Alberto Lizarazo - Facultad de Ingeniería**

Solicita asignación de puntos, por certificaciones de experiencia profesional, que no presento al momento de su ingreso a la Universidad y por las publicaciones "Modelo de datos - catálogo de objetos CO - 25" y por "Conceptos básicos sobre sistemas de información geográfica y aplicaciones en Latinoamérica", de los cuales es coautor.



El Comité decide aprobarle dos (2) puntos, por las publicaciones y diez y seis punto cinco (16.5) puntos, por los 5.5 años de experiencia profesional, certificados.

En total el Comité le asigna diez y ocho punto cinco (18.5) puntos.

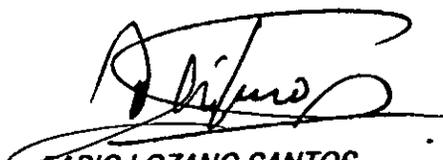
- Nelsón Arias Avila - Facultad de Ciencias y Educación

Solicita elevación en el puntaje asignado a las siguientes publicaciones "Corrientes parasitarias y defectos estructurales en fotodiodos" y "Estudios sobre la composición y el ordenamiento estructural de sistemas semiconductores heteroepitaxiales por el método de electroreflexión".

El Comité decide negar la solicitud, ya que no hay justificación al respecto y ese fue un caso ya juzgado.

Siendo las 6:00 de la tarde. se da por terminada la sesión.

Aprobada en la sesión No.



**FABIO LOZANO SANTOS**  
 Presidente



**ORLANDO TORRES MORALES**  
 Secretario

Johana G